EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 29 de Julio de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.691

†

LA SEÑORA

DOÑA CIRILA ARROYO DE LA HERA

ha fallecido en esta ciudad el dia 28 del actual

Á LOS 37 AÑOS DE EDAD.

(después de recibir los Santos Sacramentos)

(D. E. P.)

Su afligido esposo don Ambrosio Donis de la Fuente, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendar à Dios en caridad el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

ARRIENDO Ó VENTA

Se hace del Molino harinero de Vilada, movido á vapor, con tres piedras, dedicadas dos á la molienda del trigo y una á la de los demás cereales y legumbres.

Para tratar, dirigirse á uno de sus dueños en aquel punto, D. Enriquer Martínez ó D. Vicente Zorita.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio pasado.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes.*

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

Sección editorial

El COMERCIO

—

A la manera que la sangre es el agente que estabiliza la vida en el organismo animal, haciendo regulares todas sus funciones y equilibrando con ellas la incesante combustión vital, así el organismo social necesita de la mercancía, que es su sangre, para relacionar entre sí todos sus diversos órganos y mantener entre ellos viva y palpitante la perfecta solidaridad de intereses que es á la vez el lazo de unión entre el espíritu social y la práctica fructífera y provechosa de las ciencias económicas, equitativa y prudentemente entendida.

El comercio es el elemento más poderoso de vida que los colectivismos humanos tienen á su alcance y la fuente de riqueza de donde brotan manantiales de prosperidad y engrandecimiento; de donde surgen esas beneficiosas influencias que llevan á los pueblos al bienestar, de donde se levantan fortisimas columnas que son el sostén firme y duradero del Estado. El comercio constituye, sin duda alguna, el principio social más en harmonía con la individualidad humana.

Si el hombre necesita para el sostenimiento de su propia existencia la cooperación de agentes diversos y multiplicados que lleven al laboratorio de su ser los elementos necesarios á su propio sostenimiento; si necesita de una continua absorción de vida agena para conservar la suya, el comercio á su vez llena igual importante misión en la sociedad formando una indispensable de mejoramiento general; siendo causa de adelanto en el orden económico, principio ocasional de sociabilidad, absorción continua de elementos de retroceso y constante elaboración de progreso en las costumbres. Porque así como un espíritu grande hace imperecedera la imagen del cuerpo en que se contiene, así el espíritu mercantil bien entendido hace eterna la sociedad que lo sustenta.

El Comercio es el teléfono de la fraternidad entre dos pueblos. La mercancía importada nos trae el contacto de nuestras manos, nos trae la gota de sudor de la frente agena; se lleva la de la nuestra, nos trae el insomnio quizá del pobre obrero extranjero; se lleva el rudo despertar de nuestros obreros; aquí recibimos la mercancía entre nuestros brazos, como si estrecháramos con ellos el sér que la produjo, y allí la reciben como si nos estrecharan con ellos á nosotros mismos. Y es que el comercio es una conversación entre dos pueblos; el comercio es el hilo telefónico por el que las sociedades se trasmiten sus mútuas impresiones, viniendo á ser algo así como su propio espíritu, espíritu de cariño que los hace agruparse, confundirse, amarse por el continuo trato y el constante cambio de intereses que convierte moralmente en una sola familia á pueblos y razas separados por la estúpida invención de las fronteras.

Así como el génio del hombre necesitó para la perpetuación de sus ideas la impresión tipográfica y la tuvo, también necesitó un medio de hacerse cosmopolita y creó el comercio, que es la tipografía en cuyos caracteres elocuentísimos ofrecen á cada paso obras de grandeza, de prosperidad y progreso, esa trinidad grandiosa de principios, de cuya realización un pueblo puede esperar todo el inmenso respeto que inspira la honradez y el trabajo.

Indudablemente el comercio llegará á ser, aun á despecho de los que le abandonan, la llave sagrada que ha de abrirnos el dintel de nuestra regeneración; el rayo luminoso que nos acompañe en el camino, y acaso también el movil supremo que guíe á las naciones á su propio absoluto desenvolvimiento.

La ley del trabajo es ya la suprema ley.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Julio de 1892.

Sr. Director:

Lo que más curiosidad é interés despierta esta tarde en los círculos, es el Consejo de ministros, á causa de creerse que en él se tratarán asuntos de importancia, tales como el arriendo de las Aduanas de Cuba, el impuesto sobre operaciones de Bolsa, empréstito de cincuenta millones, combinaciones de alto personal, etc., etc.

Parece cosa averiguada que el número de los directores generales que dimiten, apenas si llega á dos. Han manifestado deseos de facilitar al Gobierno el compromiso los Sres. conde de Sallent y marqués de Aguilar, que tienen abandonados sus cuantiosos intereses por atender a la administración del Estado. Sobre esta base habrá una combinación, entrando a ocupar las vacantes los señores conde de Vilana y vizconde de Irueste. También se nombrarán gobernadores para Valladolid, Pontevedra, Cadiz y alguna otra provincia. A ser verdad lo que se oye, quedarán resueltos los nom-

29

con Cloé que era indispensable su presencia en la cámara para conservar allí el silencio mientras descansára Engracia. Cuando hube recibido este mensaje, bajé al bote con Marbre y Nabucodonosor, y éste último nos llevó á tierra, estimulado por las sonrrisas de Cloé que no se cansaba de admirar la destreza con que su amante, con una sola mano y por un simple movimiento de puño, hacía saltar el agua bajo las serviolas de nuestra pequeña embarcacion.

Desembarcamos en una ensenada cuya playa era de arena y estaba sombreada por sauces corpulentos; era aquello un retiro agreste donde todo respiraba tranquilidad y reposo. No se veían allí desembarcaderos ni redes, ni objeto alguno que revelara la presencia del hombre. Una sola casita ocupaba la planicie de una plataforma natural que tendría unos doce pies de elevación sobre el nivel del terreno feraz en que estaban plantados los sauces. Aquella casita era el *bello ideal* de la propiedad campestre, y del bienestar doméstico; era de piedra, tenía un sólo piso y la cubría un tejado puntiagudo. Parecía ser de construcción holande-

28

brisa ligera del Oeste. Las maniobras necesarias para este cambio de dirección habían producido tanto ruído en el puente del buque, que Lucía tardó algún tiempo en subir sobre cubierta; cuando volví á verla, la hallé triste y poseída de dolorosa inquietud. La conducta de Ruperto había lastimado profundamente á Engracia, y era tan violenta la reacción que su dolor produjera en su físico, que se hacía indispensable dejarla en la tranquilidad más absoluta, merced á la cual se hallaba próxima a dormirse, porque, semejante á los niños, siempre que el estado de su alma se lo permitía, procuraba reparar sus agotadas fuerzas por medio del sueño. aunque yo lo ignoraba todavía, era mi hermana cual la leve llama que ondula á merced del viento, y que al mas minino aumento de una corriente de aire compromete su frágil existencia.

Ya habíamos llegado á la isla cuando á la subida de la marea y una calma que sobrevino nos obligaron á echar el ancla. En cuanto el sloop estuvo en punto seguro y de buen fondeadero, procuré tener una entrevista con Lucía; pero me mandó á decir

25

—No debemos separarnos así, exclamó la señora anciana; ¿por qué no habéis de venir con nosotros? Quizás la prueben bien los baños á mis Wallingford.

—El doctor no opina de ese modo y nos aconseja que bajemos tranquilamente el río; sin embargo, quizás subamos todavía algunas millas por el Hudsón, si Engracia tiene fuerza suficiente para resistirlo y lo desea.

—Los Drewett hicieron mil protestas del disgusto y sentimiento que les causaba semejante determinación; parecían ocuparse mucho de Lucía y muy poco de mi hermana. Hiciéronse algunas tentativas para retraer á miss Hardinge de su resolución, pero se mantuvo firme, con una severidad que hizo cesar las apremiantes instancias de sus amigos; mister Hardinge apoyó lacónicamente la declaración de su hija, y los viajeros se prepararon para trasbordarse á la lancha. Andrés Drewett, después que hubo colocado á su madre, se dirigió adonde yo me hallaba y me expresó su gratitud con palabras llenas de nobleza, franqueza y energía. Era la vez primera que me trataba como á un amigo, y hube de corresponder con un apretón

M.C.D.2022

bramientos de presidente del Supremo, Consejo de Estado y Secciones, y por último, la combinación militar, á virtud del ascenso dado al teniente general Pavía. Veremos lo que de todo esto resulta cierto.

No ha habido medio de averiguar lo que el Gobierno piensa respecto á empréstito de 50 millones. La casa Rostchild dicen que no sabe nada y los ministros no despegan los labios. Entre tanto en Bolsa se cree en que la operación está poco menos que hecha y muchos achacan á esa creencia los buenos precios del papel español y la baja de los cambios. Tampoco se sabe lo que en definitiva se resolverá acerca del 1 por 100 sobre operaciones de Bolsa, porque en la reunión que ayer celebraron para tratar de esto los Sres. Villaverde, Cos-Gayón y Castañeda no llegaron á convenir en nada, dibujándose opuestos criterios, que, sin embargo, pueden llegar á una concordia.

Romero Robledo ha despachado esta tarde el correo para Cuba y Puerto Rico. Cuéntase que este ministro se halla encariñado con su proyecto de arriendo de las aduanas de Cuba, si bien no ha determinado la época de su planteamiento Personas bien informadas estiman que todo lo que á esto se refiere queda por ahora aplazado. Todavía no es definitivo que salga Romero mañana para San Sebastián.

Lo que se confirma es que hará en breve un viaje al extranjero, tal vez antes de que el duque de Mandas salga de París para San Sebastián donde piensa pasar una temporada y para lo cual le ha sido concedida licencia.

Se anima cada día la lucha electoral. En Madrid la contienda no será empeñada si los liberales cumplen el acuerdo que anoche adoptó el comité provincial que proclamó el retraimiento á causa de lo hecho con el censo. Pero hay motivos muy fundados para creer que se presentarán candidatos fusionistas aspirando al 4.° lugar lo mismo en el distrito de Palacio que en el del Hospicio, por lo cual el acuerdo de retraimiento resultará ineficaz. Los conservadores han designado ya las candidaturas para todos los distritos vacantes. En algunas provincias habrá lucha reñida.

Los liberales hicieron ayer despedida cariñosa á Sagasta. La ausencia de este hombre público determina mayor desanimación politica en nuestros círculos. Los periodistas hacen esfuerzos gigantes por dar interés á los periódicos en vista de la escasez de impresiones y de noticias.

Los ministeriales se quejan de la campaña de violenta oposición que hacen algunos periódicos como *El Imparcial, Correo* y otros que con sus exageraciones y anuncios de conflicto con los serenos por el uniforme, los tarbeneros y ultramarinos por los nuevos impuestos, el traslado de la Cibeles, los peces del Lozoya, traen intranquilos los ánimos de muchos madrileños. ¿Se ha descubierto acaso el medio de despojar de la pasión á la política?

Bueno es que la prensa denuncie que hay peces muertos que inficionan el agua del Lozoya si es que es verdad; y mejor todavía que escribiera á diario sobre lo fácil que es que en un momento dado Madrid se quede sin agua que beber, á ver si se consigue que se hagan más depósitos y se eviten los peligros á que me refiero.—Ya han ido á la firma de la Reina los decretos sobre planteamiento del presupuesto en Fomento.

Los telegramas de S. Sebastián no contienen novedades. En la catedral de Burgos un hombre, que debe ser loco, acometió á un sacerdote y a otras varias personas, causando heridas graves y dando lugar a suspenderse el culto en el templo.

De cólera hay esta tarde malas noticias de París y peores de Rusia. Se habla de próxima crisis ministerial en Portugal.

Suyo afecmo. F.

De todas partes

CERTAMEN

—

La Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, deseando cooperar al mayor esplendor de las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América, abre el siguiente Certamen que se celebrará el día 30 de Octubre próximo, en la forma y con sujeción al siguiente:

PROGRAMA

Primer premio.—Un ejemplar en cuatro tomos encuadernados de la obra de D. José Amador de los Ríos, titulada: «Historia de la Villa y Corte de Madrid», ofrecido por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor memoria sobre el tema siguiente: «Estado social de los pueblos de América en la época de su descubrimiento por Cristóbal Colón.»

Segundo premio.—Un ejemplar en dos tomos lujosamente encuadernados de la obra de D. José M.ª Asencio, titulada: «Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos», que ha ofrecido el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Al realizar Cristóbal Colón el descubrimiento de un mundo desconocido, dió gloriosa cima á una empresa ventajosa para la religión y para la patria.»

Tercer premio.—Un ejemplar de la obra titulada: «Diccionario de Agricultura» por López Martinez, Hidalgo Tablada y Prieto ofrecido por la excelentísima Diputación provincial al autor de la mejor Memoria sobre el tema. «Producciones de la provincia que pueden ser objeto de exportación, y medios que para fomentar ésta con ventaja, deben poner en juego los productores».

Cuarto premio.—Una azucena de plata ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al autor de la mejor «Reseña histórica de la Administración municipal de Lérida desde la reconquista por Ramón Berenguer IV, hasta la guerra de los segadores».

Quinto premio.—Una pluma de oro que ofrece el Colegio de Abogados de Lérida al autor que mejor desarrolle el tema: «La familia catalana en sus relaciones jurídicas respecto á las personas y á los bienes después de la promulgación del Código Civil».

Sexto premio.—Una carabela que ofrece la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lérida al autor de la «Memoria que mayor suma de datos reuna sobre los que han dado á conocer modernos historiadores catalanes, acerca del viaje de Colón á Barcelona de regreso de su primera expedición á América y del solemne recibimiento que en dicha ciudad le hicieron los Reyes Católicos.»

Séptimo premio.—Un ramito de pensamientos de plata y amatistas que ofrece el instituto de segunda enseñanza de esta ciudad al autor de la mejor «Memoria sobre el clima y producto Agrícolas é industriales de la parte de América comprendida entre los dos paralelos extremos de la provincia de Lérida.»

Octavo premio.—Un objeto de arte que ofrece el Senador Excmo. señor D. Joaquin M.ª de Paz al autor de la mejor Memoria sobre el tema siguiente: «La Arquitectura española en la época del Renacimiento.

Noveno premio.—Un busto de plata del insigne descubridor de América que ofrece esta sociedad Económica al autor que mejor desarrolle el tema: «Cristóbal Colón considerado como hombre de ciencia.»

Lérida 17 de Julio de 1892.—El director accidental, *José O. Combelles*.—El secretario, *Manuel Ribalta*.

Bases del Certamen

1.ª Se concederá un *accesit* para cada premio, al autor del trabajo que aparezca con mérito inmediatamente inferior al que obtenga el premio.

Los accesits consistirán en diplomas de honor.

2.ª No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.

3.ª Todas las obras que se presenten serán inéditas y se dirigirán á la secretaría de esta Sociedad, calle Mayor, número 33, piso 2.º, hasta las doce de la noche del día 5 de Octubre próximo.

4.ª Los trabajos se presentarán en pliego cerrado y con un lema que los determine. A cada uno de estos pliegos se acompañará otro también cerrado con un lema igual suprascrito y que contenga el nombre del autor.

5.ª Los pliegos con los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirse en el acto del Certamen.

6.ª No se devolverán los originales de los trabajos no premiados.

7.ª La Sociedad se reserva por una sóla vez el derecho de imprimir los trabajos que crea dignos de ello entregando al autor 100 ejemplares y reservándole para lo sucesivo el derecho de propiedad.

Con relación á la noticia que publicamos ayer, dando cuenta del sacrílego atentado cometido en la Catedral de Burgos, leemos hoy en *El Diario* de aquella ciudad:

«D. Braulio Alonso, que resultó herido de algún cuidado en los sucesos que ayer por la mañana tuvieron lugar en la capilla del Santísimo Cristo de la catedral, se halla notablemente mejorado y se cree que no se hará esperar su restablecimiento.

También continúan en buen estado los demás heridos.

Respecto al agresor Antonio Turreiro, pocas noticias podemos hoy comunicar á nuestros lectores, pues el secreto del sumario nos impide averiguar el resultado de las diligencias instruídas por el juzgado.

Sin embargo, parece que á pesar de la incoherencia que se observa en sus declaraciones, el reo insiste en afirmar que iba buscando al arzobispo con ánimo de matarle y acometió al Sr. Somoza confundiéndole con el Prelado En ocasiones manifiesta el reo que ha obrado así inducido por las tentaciones del demonio y de las brujas, siendo este el único detalle que hace sospechar del estado de sus facultades intelectuales, pues en lo demas contesta acorde á todas las preguntas y no da señales de perturbación mental,

Dice que hace ya treinta años que extinguió en el presidio de Alcalá la condena á que ayer nos referíamos, que después ha residido en Madrid llevando una vida aventurera y dedicándose algún tiempo al oficio de sastre, y finalmente, que durante la guerra civil militó en las filas carlistas, pero esto último á juzgar por sus respuestas no debe ser exacto.

de mano, separándonos, finalmente, como dos hombres unidos por mútuos favores y obligaciones.

Serenóse el semblante de Lucía, y durante aquella breve escena, pareció experimentar una especie de satisfacción que observé, aunque me fué imposible conocer á punto fijo el sentimiento que predominaba en su alma pura y sincera. ¿Celebraba la nobleza con que Drewett cumplía uno de los deberes más penosos para el hombre, el de confesar un favor recibido? ¿Procedía acaso, el bello carmín que tenía sus mejillas del afecto que me profesaba? No podía preguntárselo, y hube de resolverme á ignorarlo.

CAPITULO II

—

Algunos momentos después se llevó la lancha á la familia Drewett, y ví, por fin, que mi buque recobraba un aspecto tranquilo y de familia. Lucía había ido á reunirse con mi hermana; pero, conformándome con sus deseos, puse la proa río abajo y emprendí la travesía de regreso sin pensar siquiera en pisar el territorio de Albany. Marbre estaba harto acostumbrado á someterse sin averiguación de ningún género á los movimientos de un buque para que procurára disuadirme de mi idea, y el *Wallingford*, remolcando su lancha, principió á bajar favorecido por la marea y por una

sa y su fachada, que daba frente al río. estaba blanca como la nieve, merced á un revoque reciente; las ventanas tenían el encanto de la irregularidad, y el aspecto general del edificio indicaba un estilo y un régimen distintos de los que se observaban entonces en la generalidad de las casas. Con efecto, los guarismos 1698 formados con barras de hierro en la pared del patio, anunciaban que aquel edificio era tan antiguo como algunos de los que yo tenía en Clawbonny.

El jardín era notable, ya que no por su extensión, al menos por el orden admirable que reinaba en él. Estaba situado detrás de la casa y contiguo á un vergel en que un centenar de árboles principiaba á llenarse de hermosa fruta. La especie de anfiteatro que abrigaba al vergel parecía haber sido formado exclusivamente para resguardar aquel sitio delicioso contra la importuna curiosidad del resto del mundo.

Había, asimismo, cerca de la casita, media docena de cerezos que no estaban todavía completamente desprovistos de su agradable y vistoso fruto, y que servían á la vez

M.C.D.2022

La catedral continúa hoy cerrada y no se celebrarán en ella los oficios divinos hasta que regrese de su viaje el prelado, y se proceda á la reconciliación del templo, en lo cual se tardará aún algunos días, porque el señor arzobispo se encuentra lejos de esta población, en lugares donde la dificultad de comunicaciones le impedirá regresar con la celeridad que desearía.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—28 Julio 1892.

Gabernación.—Ley para el ensanche de las poblaciones de Madrid y Barcelona,

—Otra modificando el art. 16 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

—Real decreto aprobando las nuevas plantillas del personal provincial de Sanidad marítima.

Fomento.—Ley declarando de servicio general el ferrocarril que partiendo de Santiago termine en Cambre.

– Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de primer orden que enlace la estación del ferrocarril del Norte, en la Coruña, con la carretera de Madrid á la Coruña, en el punto denominado Travesía de la Primavera.

Ultramar.—Ley autorizando al ministro de Ultramar para el canje, recogida y amortización de los billetes de guerra menores de cinco pesos al tipo de 50 por 100.

Real decreto aprobando el reglamento provisional que se inserta, con las tarifas unidas al mismo, para la contribución industrial y de comercio en la isla de Puerto Rico.

—Otro creando una inspección de Hacienda en Filipinas.

Guerra.—Real decreto autorizando á la maestranza de Sevilla para que adquiera por gestión directa una caldera de vapor.

Hacienda—Real orden disponiendo que por la dirección general de Aduanas se proceda á la impresión oficial de los Aranceles con todas las disposiciones vigentes que los modifican, y que en el repertorio publicado el 8 de Mayo último se entienda rectificado en los conceptos que se enumeran.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre destinos civiles.

Fomento.—Conclusión del programa detallado de las materias que han de ser objeto de los exámenes de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el cese de los Inspectores de hacienda D. Pedro Crespo, D. Mariano Suárez García y D. Fernando García Ortin.

Comisaria de Guerra.— Anunciando nueva subasta, para el servicio de utensilios durante el año 1882 93

Audiencia de lo Criminal.—Lista de Jurados para el año de 1893, correspondientes al partido judicial de Astudillo.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Romero y con asistencia de los señores Barrios. Herrán, Gutiérrez, Galán, Gómez y Villumbrales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó:

Conceder á la Comisión Provincial el permiso que solicita para el revoque y guarnecido de la fachada del exconvento de San Francisco.

Conceder, también de acuerdo con la Comisión y Arquitecto, el permiso que solicita Lorenzo Jimeno, para la regularización de huecos y revoque de la fachada de la casa núm. 208 de la calle Mayor principal.

Autorizar á D. Marcelo Barrios la construcción de una alcantarilla desde la calle de la Virreina á la Plazuela de León y otra para el servicio de la casa número 7 de la calle Mayor principal.

Por las facultades que al Ayuntamiento competen, le fué concedida una sepultura en el Cementerio general à Pedro Arto que lo solicitaba.

Se aprobó el pliego de condiciones formulado por las comisiones de Gobierno y Hacienda, para el suministro de impresos y efectos de escritorio con destino á las dependencias municipales, señalándose el plazo de diez días.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta importante 77 pesetas 75 céntimos para material con destino al juzgado municipal.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Presidente manifestó, que siguiendo la linea de conducta iniciada por su antecesor, había dado principio á las reformas indicadas por la junta local de Sanidad en sus últimas visitas, pudiéndose ver en algunos locales de la plaza mayor, que ya se habían hecho aquellas que se juzgaron necesarias.

Dijo luego que tenía una verdadera satisfacción en consignar que todo el personal dependiente de la Alcaldía venía llenando cumplidamenre su cometido á satisfacción de ésta y como estímulo al mismo pedía que constase en actas esta manifestación, acordándose así.

El Sr. Barrios usó después de la palabra como presidente de la Comisión de Gobierno, principiando por manifestar que cuantas gestiones había practicado la Comisión, cerca del que en el último año fué empresario de las corridas de toros, todas habían resultado inútiles, según el representante de aquél había manifestado en la mañana de hoy, que en su vista la Comisión se encontraba por el momento sin ese atractivo para la afluencia de forasteros y que juzgaba pertinente ponerlo en conocimiento de la corporación, para que no se la tachase de apática ó negligente.

La Corporación, después de breves palabras del Sr. Romero, lamentàndose de no haber podido la comisión llegar á un acuerdo definitivo en sus gestiones, acordó quedar enterada de las explicaciones del Sr. Barrios, sintiendo que el presupuesto municipal y sobre todo la consignación para festejos, no la permita organizar un programa digno de esta capital.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario, ha sido nombrado maestro del segundo distrito de la escuela de niños de esta capital, con el caracter de interino, D. Mauricio Ibañez Calderón.

Cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior, el Sr. Alcalde ha dispuesto le sean entregradas al Sr. Tesorero de la Junta local de Beneficencia las 72 pesetas 54 céntimos importe de los derechos de las carnes de los toretes lidiados en la tarde del 25 del actual.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato, con la dotación anual de 200 pesetas, debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes en el término de 20 días.

En este Gobierno de provincia se ha presentado una solicitud de registro, pidiendo pertenencias para la mina de carbón, llamada «Colón», tita en San Martín y Perapertú, á nombre de don Manuel del Corral.

Anteayer se firmó el decreto abriendo un crédito para indemnizar, en pará los perjudicados en sus cosechas por las tormentas ocurridas á fines de Mayo y principios de Junio.

Como es sabido, los pueblos que más pérdidas sufrieron pertenecen á las provincias de Valladolid y Palencia.

El crédito concedido es de 200.000 pesetas.

Buen puñado son tres moscas, y según nuestra cuenta y por el crecido número de labradores á quien habrá que socorrer, tocan á media peseta por barba.

Se ha dispuesto que cuando algún jefe de zona desempeñe interinamente el cargo de gobernador militar de provincia ó plaza, le sea abonado el sueldo entero de su empleo en activo durante el tiempo que ejerza este cometido.

Por los informes que llegan, puede asegurarse que la cosecha de cebada, salvo rarísimas y muy contadas excepciones, resulta mediana y que la cantidad que recogen en muchos pueblos es menor de lo que suponía el pesimismo de los labradores.

En la del trigo salen mejor librados los agricultores, y en algunas zonas de esta provincia la recolección de dicho cereal señálase por la abundancia y buena calidad; pero en la mayoría de los pueblos la cosecha sólo puede calificarse de regular.

Los precios se sostienen y esto ha de compensar los gastos del cultivo y mejorar la situación del numeroso personal que explota una industria que tropieza con serias dificultades.

El lunes próximo, primero de Agosto, comenzará la cobranza del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Ayer, según costumbre amenizó el paseo del Salón la banda de música municipal, concurriendo á aquel buen número de personas que gozaron del puro ambiente de la noche, hasta hora bastante avanzada de la misma.

Hecho el sorteo prevenido en la ley, esta Audiencia de lo Criminal ha empezado á publicar en el *Boletin oficial* las listas definitivas de Jurados para el año de 1893.

Hoy lo hace de las correspondientes al partido judicial de Astudillo.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ya empezamos á recibir con regularidad los periódicos de Santander.

Se conoce que ahora no despiertan el interés que hace algunos días, y esta es la causa de que no se evaporen.

También hoy han llegado los trenes á esta ciudad con algun retraso.

En la mañana de hoy hna sido conducidos al cementerio los restos mortales de la señora D.ª Cirila Arroyo de la Hera, esposa de nuestro amigo D. Ambrosio Donis de la Fuente.

Del fèretro pendían cintas, que llevaban los Sres. D. Pedro Romero, don Eduardo Gonzalez, D Fermín L. de la Molina, D. Isidoro Fuentes, D. Abilio Calderón y D. Pantaleón G. Casado.

El duelo le formaban D. Juan Charrín, D. Vicente Martin, D. Antonio Aguado, D. Pedro y D. Eulogio Ortega y D. José Montoya.

El numeroso duelo que seguía al enlutado fèretro y la tristeza que se retrataba en los semblantes de las personas que formaban aquél, eran una prueba palpable de las generales simpatías que disfrutaba la vistuosa señora que acaba de bajar al sepulcro, y un testimonio de las muchas que posee su distinguida familia.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de ésta, nos asociamos de todo corazón al intenso y legítimo dolor que experimenta y deseamos para ella cristiana resignación, como único lenitimo que puede hacer menos amarga su profunda pena.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de la indicación hecha por el teniente Acalde Sr. Barrios en la sesión de hoy, toda vez que la hora en que ha terminado esta y el exceso de original, nos impiden ocuparnos del asunto como fuera nuestro deseo.

Entre las manifestaciones que con motivo de la pròxima feria ha hecho en la sesión de hoy el Alcalde accidental señor Romero, nos ha parecido muy correcto la indicación de no hacer nada hasta el regreso de propietario Sr. Vèlez, con quien desea marchar de acuerdo, para la realización del mejor programa.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avenade 16 á 16'50 reales íd.

VALLADOLID, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 20 fanegas trigo nuevo que se pagaron á 43 00 reales y 200 de añejo de 45 á 45'50 reales las 94 libras

La entrada en el Canal ha sido de 220 fanegas de trigo añejo, pagándose de 45 á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 28.—Cortisima en extremo ha sido la entrada al detall en el mercado, habiéndose pagado las seis fanegas puestas á la venta al precio de 39 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado animado.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 22.—Se han presentado en este mercado 250 fanegas trigo y 30 de cebada cuyos precios han sido:

Trigo de 46 á 46'25 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23'00 reales fanega.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—Santos Abdón y Senen.

Ultima hora

MADRID 29 (12'30 t.)

Se han acordado por fin los ascensos de Capitàn general á favor del Sr. Pavía y de presidente del Tribunal Supremo al del señor Bravo.

Tambièn se ha acordado el arriendo de las Aduanas, y la recogida de billetes de Cuba.

En Varsovia ha aparecido el cólera.

Una terrible nube de piedra ha arrasado por completo la hermosa vega del Jalón, sumiendo en la mayor miseria à centenares de familias.

En el café Gillye de Bélgica, ha ocurrido una explosiòn de dinamita, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES. ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer, pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó del intestino, ó en los nervios por retirada de las erupciones. También se emplean muy especialmente con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda, desde 20

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los mas fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000 000
Primas y reservas.	»	40.697.9c0
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301 675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *másreducidas*, que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. HIjos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

TURBINAS

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien as solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y l*única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares' y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

TONELERÍA BORDELESA

de

FRANCISCO M. JIMENEZ

LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro país sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

LOS SEGADORES

Picapedreros etc, que tengan úlceras en los ojos, producidas por un medio mecanico, curarán en dos días usando el

COLIRIO DOMINGUEZ

De venta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	[illegible] n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,32 n.	1'42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1'43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1.51 n.	2'03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4,55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5 40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7.58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,[illegible]3 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'45 t.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,24 n.	10,32 n.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'58 n.	10'13 n.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA

Y

DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

PALENCIA

Aviso al público

Por mejora de local, el Almacén de carbones de D. Emilio Ortega sito en la calle del Emperador, núm. 14, se traslada desde el 1° de Agosto próximo á la calle de San Francisco, donde estuvo situado el de D. Pablo Aragón.

En dicho Almacén se acaba de recibir una superior partida de carbón de encina, del monte de Villalobón.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivament á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres; para tratrr, Mayor pral. 188; ferretería de Isaxmendi.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Don Darío Costo, calle de San Bernardo, en Palencia.

CABRA DE LECHE

Se vende una en Villalobón; del precio enterará Angel Ortega.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Miguel Merino, en Amusco.

VENTA DE UNA FÁBRICA DE YESO

Se hace de la que perteneció al difunto Alejo Valcarcel, situada en la calle Mayor antigua, núm. 135.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con los hijos de aquél, que habitan en dicha casa, ó con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núm. 52 y 54, comercio.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Se vende una Bieldadora, Plazuela de San Miguel, núm. 8.

M.C.D.2022